

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio de limpieza del nuevo edificio del I. N. E.

Esta Dirección General anuncia concurso, que se celebrará el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, número 10, planta primera, para contratar la realización del servicio de limpieza del nuevo edificio del Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Duración del servicio: El contrato de limpieza del nuevo edificio del I. N. E. tendrá una validez comprendida entre el 1 de julio de 1972 y el 31 de diciembre del mismo año.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, calle de Ferraz, número 41, planta segunda, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

- Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».
- Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».
- Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación.

«Don con residencia en provincia de calle de número piso con documento nacional de identidad número expedido por por sí (o en representación de según acredita documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza del nuevo edificio del Instituto Nacional de Estadística, situado en la avenida del Generalísimo, 91, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la realización de dicho servicio por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra la cantidad de pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del servicio citado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)»

A partir del día 15 de junio de 1972 comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 26 de junio del mismo año a las trece horas.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro

General del Instituto Nacional de Estadística, calle de Ferraz, número 41, planta baja.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

Este concurso se ha declarado de carácter urgente por Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de junio de 1972.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Director general, Benito Martínez-Echevarría.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de quince lotes de material inútil.

A las diez horas del día 19 de julio de 1972 se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para enajenar, por el sistema de subasta pública, quince lotes de material inútil, compuestos de trazo de lana, lona, algodón blanco y color, cuero y chatarra, existentes en el Almacén Regional de Intendencia de esta plaza.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas. Las copias perfectamente legibles, y redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte se acompañará toda la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 del importe total de su proposición.

Los oferentes harán constar en sus proposiciones el número de cada lote por los que desean ofertar, según el orden de la relación, con detalle del mismo y expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material, con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina, y el material a enajenar, en los Almacenes de Intendencia de Madrid y Campamento, los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1972.—4.138-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Junta Coordinadora) de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Pleno celebrado el 19 de mayo de 1972 acordó sacar a subasta las siguientes obras:

Obra número 39.486/1: «Alicantarillado y pavimentación de la calle Velarde».

Presupuesto: 1.425.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 39.487/2: «Embovedado Arroyo del Infierno, segunda fase».

Presupuesto: 700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 39.488/3: «Electrificación carretera hasta frontera Tarajal, segunda fase».

Presupuesto: 1.873.753 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 39.489/4: «Urbanización avenida de Calvo Sotelo, octava fase».

Presupuesto: 3.072.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Obra número 39.490/5: «Acerado y pavimentado recinto Sur, segunda fase».

Presupuesto: 1.000.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 39.492/7: «Pavimentación barriada San Antonio en carretera al Tarajal».

Presupuesto: 1.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 39.493/8: «Pavimentación barriada en derruida plaza de toros».

Presupuesto: 850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta tendrá lugar, transcurrido dicho plazo, en hora y día que previamente se avisará a cada licitador. Los proyectos, pliegos de condiciones, etc., pueden consultarse: Para las obras núms. 39.486/1, 39.487/2, 39.492/7 y 39.493/8, en la oficina de Obras del Ilustrísimo Ayuntamiento de Ceuta, para las obras números 39.488/3, 39.489/4 y para la 39.490/5, en la Junta del Puerto de Ceuta.

La proposición, en pliego lacrado y sellado o rubricado una vez cerrado, habrá de entregarse, juntamente con los demás documentos que cita el pliego de condiciones administrativas-particulares, pero éstos en sobre abierto, en esta Junta Coordinadora (Beatriz de Silva, 4), cualquier día laborable a las horas normales de oficina hasta que finalice el plazo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don vecino de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones exigidas, así como de los requisitos para concurrir a la subasta de (título y número exacto de la obra), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio sean las fijadas como tales en la localidad y que los materiales y efectos a emplear sean de procedencia nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Este anuncio será abonado por los que resulten adjudicatarios a partes iguales. Ceuta, 25 de mayo de 1972.—El Delegado del Gobierno, Presidente de la Junta Coordinadora, José Zurrón Rodríguez.—3.743-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 12 de julio de 1972, a las doce (12) horas en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Barro (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 2.377.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Instalación de calefacción por agua caliente en el Instituto de Enseñanza Media «Baudilio Guilera», de Prat de Llobregat, Barcelona.

Presupuesto de contrata: 1.995.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de muro de contención en el Instituto mixto de Enseñanza Media «Jorge Juan», de Alicante.

Presupuesto de contrata: 4.201.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). (En el sobre de la documentación se pondrá el nombre y apellidos del que firma la proposición.)

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se

encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de junio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 8 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Presidente-Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vigo por la que se anuncia concurso para enajenar el material eléctrico de un centro de transformación.

Se convoca concurso para la enajenación de tres transformadores de 180 KVA., relación de transformación en vacío 15.000 5 por 100/230-133 V., 50 p. p. s., y un transformador de 100 KVA., con la misma relación de transformación en vacío, todos de conexión Estrella-estrella, grupo A-2 y refrigeración natural por aceite, con sus correspondientes aparellajes.

El material procede de una caseta de transformación en servicio, clausurada por sustitución con equipos de mayor potencia.

El pliego de cláusulas administrativas relativo a este concurso puede examinarse y adquirirse en la Secretaría Técnica de esta Delegación Provincial y en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna».

Las proposiciones económicas se presentarán en cualquiera de las dependencias citadas o remitidas por correo certificado hasta el día 30 de junio de 1972.

El conjunto de la instalación se encuentra depositado en la Residencia Sanitaria de Vigo, pudiendo ser reconocido por los licitantes cualquier día laborable.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Vigo, 5 de junio de 1972.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado.—4.134-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concursos para la adquisición de mobiliario clínico y general.

Se convocan concursos públicos números 8, 9, 10, 11 y 12/72, que comprenden: «Mobiliario clínico y general».

Los pliegos de condiciones y descripción técnica de los mismos se facilitarán en el Servicio de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, enviándose por correo a cuantos industriales lo soliciten.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 28 de junio de 1972, para los presentados en el Registro General, los enviados por correo deberán ser sellados por la oficina correspondiente dentro del día anterior señalado para el vencimiento.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—4.114-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos en Bardaos, Santa María de (San Saturnino-La Coruña)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1972, para las obras de «Red de caminos en Bardaos, Santa María de (San Saturnino-La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientas veintiuna pesetas (6.744.321 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Germán Cachafeiro Varela en la cantidad de seis millones cuatrocientas siete mil pesetas (6.407.000 pesetas), con una baja del 5,002 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.955-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en El Burgo (León)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1972, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en El Burgo (León)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones trescientas sesenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesetas (17.366.834 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Alfredo Galindo Rodrigo en la cantidad de doce millones quinientas mil pesetas (pesetas 12.500.000), con una baja que representa el 28,024 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.957-A.

Resolución de la Delegación Provincial del I. R. Y. D. A. en Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación de tractores y maquinaria agrícola.

La Delegación del I. R. Y. D. A. en Jerez de la Frontera anuncia la venta por subasta de tractores y maquinaria agrícola con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de esta subasta podrá ser examinado a partir del día 14 de junio hasta el día 7 de julio de 1972. Los distintos lotes que componen esta subasta están situados en el barracón de Caulina, cortijo de la Suara, residencia de La Barca de la Florida, los Cejos del Inglés, Centro Cooperativo de Estrella del Marqués, del término municipal de Jerez de la Frontera, margen derecha del término municipal de El Puerto de Santa María y barracón de Marismas de Sanlúcar.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofertas para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los solicitantes en la Jefatura del I. R. Y. D. A., en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, sin número.

Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 14 de junio hasta las once horas del día 7 de julio de 1972.

Jerez de la Frontera, 5 de junio de 1972.—El Jefe provincial del I. R. Y. D. A. 3.982-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción, conservación y explotación de los estacionamientos vigilados para vehículos en el aeropuerto de Las Palmas.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios:

Expediente número A/61.—Construcción, conservación y explotación de los estacionamientos vigilados para vehículos en el aeropuerto de Las Palmas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 50.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo de proposición y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados: uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro, la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 4 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 6 del mencionado mes de julio, a las once horas treinta minutos (11.30 horas).

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Secretario de la Junta económica.—7.632-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de publicidad interior en vitrinas y exterior en los aeropuertos de Alicante, Almería, Asturias y Zaragoza.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios:

Expediente número A/38.—Explotación de publicidad interior en vitrinas y exterior en los aeropuertos de Alicante, Almería, Asturias y Zaragoza, con un canon mínimo anual de 100.000 pesetas para el primero, 75.000 pesetas para el segundo, 60.000 pesetas para el tercero y 72.000 pesetas para el cuarto.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 2.120 pesetas para Alicante, 1.500 pesetas para Almería, 1.800 pesetas para Asturias y 1.440 pesetas para Zaragoza.

Los pliegos de bases de contratación, modelo y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas de los indicados aeropuertos, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados: uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro, la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica hasta las catorce horas del día 4 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 6 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—7.633-C.

Resolución del Servicio de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra «Pintura general de la señalización de la pista de vuelo en la base aérea de Getafe».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Pintura general de la señalización de la pista de vuelo en la base aérea de Getafe», por un importe de ochocientas sesenta y siete mil ciento ochenta pesetas (867.180 pesetas), incluido el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de diecisiete mil trescientas cuarenta y tres con sesenta (17.343,60 pesetas).

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de dos meses.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El primer sobre contendrá exclusivamente la proposición económica.

El segundo, la documentación que acredite la personalidad y condición del oferente.

El tercero contendrá la Memoria y referencias informativas de la Empresa oferente.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día 27 del corriente, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de julio, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—2.158-7.

Resolución del Servicio de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Renovación de carpintería exterior en comedor y alojamiento Primera Unidad, en la base aérea de Getafe (Madrid)».

Se convoca subasta para la contratación de la obra «Renovación de carpintería exterior en comedor y alojamiento Primera Unidad, en la base aérea de Getafe (Madrid)», por un importe de cuatrocientas mil pesetas (400.000 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

El proyecto, pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de ocho mil pesetas (8.000 pesetas).

El plazo de ejecución de estas obras será de dos meses.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de julio, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Jefatura de este Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—2.159-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de red de alumbrado público de alta tensión, obra civil e instalación eléctrica parcial de los centros de transformación del polígono «San Sebastián», de Huelva.

La Gerencia de Urbanización convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de red de alumbrado público de alta tensión, obra civil e instalación eléctrica parcial de los centros de transformación del polígono «San Sebastián», de Huelva.

Las proposiciones, en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro de la Gerencia de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva, antes de las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rechazándose las enviadas por correo, y con la expresa advertencia de que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

El grupo y subgrupo de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupos 2 y 3; grupo E, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva (Puerto, 61, 1.º y 3.º), en días y horas hábiles de oficina.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos del citado Ministerio a partir de las diez horas del décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa y en la forma establecida en el mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de veintiséis millones trescientas seis mil trescientas treinta y seis pesetas (26.306.336).

La cuantía de la fianza provisional es de quinientas veintiséis mil ciento veintiséis pesetas (526.127).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de red de alumbrado público, red de alta tensión, obra civil e instalación eléctrica parcial de los centros de transformación del polígono «San Sebastián», de Huelva, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis Enrique Muncharaz Hernández.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de la primera etapa de la terminación de las de urbanización y paso superior sobre la calle Caballeros del polígono «Elviña» (segunda fase), sito en La Coruña.

La Gerencia de Urbanización convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de la primera etapa de la terminación de las de urbanización y paso superior sobre la calle Caballeros del polígono «Elviña» (segunda fase), sito en La Coruña.

Las proposiciones, en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán exclusivamente en el Registro de la Gerencia de Urbanización (Ministerio de la Vivienda), planta octava, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, antes de las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rechazándose las enviadas por correo, y con la expresa advertencia de que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos y subgrupos de obras, de

entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupos 2 y 3; grupo E, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña (avenida de Arteijo, 14-16), en días y horas hábiles de oficina.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos del citado Ministerio a partir de las diez horas del quinto día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa y en la forma establecida en el mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares.

El tipo de licitación es de cincuenta y nueve millones sesenta y cinco mil quinientas noventa y cuatro pesetas (59.065.594).

La cuantía de la fianza provisional es de un millón ciento ochenta y una mil trescientas doce pesetas (1.181.312).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de la primera etapa de la terminación de las de urbanización y paso superior sobre la calle Caballero del polígono «Elviña» (segunda fase), sito en La Coruña, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Luis Enrique Muncharaz Hernández.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albal (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de modernización del alumbrado público de todo el casco urbano de esta población.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 28 de abril, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, artículos 18 y 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Modernización del alumbrado público de todo el casco urbano de esta población.

2.º *Tipo de licitación:* Tres millones quinientas veinticinco mil doscientas cuarenta y cinco pesetas.

3.º *Plazo:* La instalación completa será entregada antes del día 31 de diciembre del presente año.

4.º Los pagos se realizarán por certificaciones, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:*

Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso-subasta, sesenta y seis mil novecientas ochenta pesetas.

7.º *Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:* El 3,80 por 100 de la adjudicación definitiva.

Pliego de referencias: Se incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de la modernización del alumbrado público de todo el casco urbano de esta población anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de de, a cuyos efectos hace constar y acompaña los siguientes documentos:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el de

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción).

Albal, 2 de junio de 1972.—El Alcalde, Salvador Muñoz Vila.—8.184-C.

Resolución del Ayuntamiento de Balaguer por el que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma del edificio de propiedad municipal sito en el paseo de Angel Guimerá, número 12.

Don Andrés Viola Estany, Alcalde Presidente del muy leal y muy ilustre Ayuntamiento de Balaguer,

Hace saber: Que por el presente edicto se saca a pública subasta las obras de ampliación y reforma del edificio de propiedad municipal, sito en el paseo de Angel Guimerá, número 12, con arreglo a las siguientes condiciones resumidas:

Objeto: Ampliación y reforma del edificio sito en el paseo de Angel Guimerá, 12, de propiedad municipal.

Pliegos de condiciones y proyecto: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento para quien quiera examinarlos.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías: Provisional, 23.620 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Plicas: Se presentarán de diez a trece horas en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al anterior, asimismo hábil, al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo: La subasta será a la baja, sobre el tipo de 952.767 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de domiciliado en la calle número y con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ampliación y reforma del edificio de propiedad municipal, sito en el paso de Angel Gulmerá, 12, para habilitarlo como sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Comarcal, se comprometo a realizar tal obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas, técnico económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas, entendiéndose que la presente contrata se realiza por el sistema de precio fijo a tanto alzado.

(Fecha y firma del proponente.)

Balaguer, 2 de junio de 1972.—4.223 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en camino de Cala Mayor, tramo entre la calle Calvo Sotelo y Miguel Rosello y Alemañy.

Se hace público que, a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en camino de Cala Mayor, tramo entre la calle Calvo Sotelo y Miguel Rosello y Alemañy, siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de licitación, en baja, es de ciento ochenta y dos mil novecientos ochenta y siete pesetas (182.987).

La garantía provisional será de 3.660 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de realización de las obras no excederá de treinta días, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», debiendo efectuarse en dos pliegos, uno titulado

«Referencias» y el otro «Oferta económica», según modelo que se adjunta.

En el primero se incluirán los documentos señalados en el pliego de condiciones facultativas particulares aprobadas para este concurso-subasta, y en el segundo, únicamente el tipo económico.

Se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, documento de identidad del proponente, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición - Oferta económica

(En papel clase 16.ª, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas)

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de mejora del alumbrado público en camino de Cala Mayor, entre Calvo Sotelo y Miguel Rosello y Alemañy y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del Ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota: Las proposiciones serán de dos pliegos cerrados y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en camino de Cala Mayor (entre Calvo Sotelo y Miguel Rosello y Alemañy).»

Uno de ellos se titulará «Referencias» y el otro «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1972. El Alcalde, Rafael de la Rosa.—3.949 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calle de Eusebio Estrada (tramo entre avenida Juan March y Arquitecto Bennasar).

Se hace público que, a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calle de Eusebio Estrada (tramo entre avenida Juan March y Arquitecto Bennasar), siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de licitación, en baja, es de un millón quinientas ochenta y cuatro

mil doscientas ochenta y siete pesetas (1.584.287).

La garantía provisional será de 31.686 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de realización de las obras no excederá de ochenta días, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», debiendo efectuarse en dos pliegos: uno, titulado «Referencias», y el otro «Oferta económica», según modelo que se adjunta.

En el primero se incluirán los documentos señalados en el pliego de condiciones facultativas particulares aprobadas para este concurso-subasta, y en el segundo, únicamente el tipo económico.

Se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, documento de identidad del proponente, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición - Oferta económica

(En papel clase 16.ª, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas)

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de mejora de alumbrado público en calle Eusebio Estrada (entre avenida Juan March y calle Arquitecto Bennasar) y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el de la provincia número de fecha me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras, por la cantidad de (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del Ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota: Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados, y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calle de Eusebio Estrada (tramo entre la avenida Juan March y calle Arquitecto Bennasar).»

Uno de ellos se titulará «Referencias», y el otro «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1972. El Alcalde, Rafael de la Rosa.—3.951 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calles Padre Molina y tramo de la de Blanquerna, entre las plazas Paris y Santa Payesa.

Se hace público que a las doce horas del día que corresponda, transcurridos veintiuno hábiles desde el siguiente al de